

DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMBATE A LA POBREZA

Cristina Calvo¹

DOI: <https://doi.org/10.47306/978-65-88213-31-5.31-40>

Sumario: 1. Introducción: el contexto de la crisis mundial; 2. La exigencia de un nuevo desarrollo del pensamiento; 3. Avanzando en nuevos (y no tan nuevos...) paradigmas; 3.1. La perspectiva ética del desarrollo; 3.2. El desarrollo humano y el enfoque de las capacidades; 3.3. El principio de gratuidad y de reciprocidad en *Sumak Kawsay*; 3.4. La centralidad de los “bienes comunes”. 4. Desafíos en el presente milenio: “multilateralismo desde abajo”; Reflexiones finales.

1 Introducción: el contexto de la crisis mundial

Tanto el patrón de globalización de las dos décadas previas a la crisis, como los efectos de esta última y el nuevo escenario mundial, invitan a preguntarse por el mundo del cual venimos, el mundo al cual vamos y el mundo al que queremos ir.
(CEPAL 2010: 43)

Asólo cuatro años del desencadenarse la pandemia COVID-19, sumando ahora los múltiples escenarios de guerra...seguimos escuchando, como en aquel momento, el anhelo de *‘volver a la normalidad’*, como si lo vivido antes del COVID-19 hubiese sido *normal*: exclusión social, pobreza difusa, explotación de la naturaleza, destrucción del ambiente, guerras, sobreendeudamiento de los países en desarrollo, desigualdades escandalosas. Continuamos forzando los límites del planeta y, la fragilidad desatendida, no cesa de sucumbir ante grandes calamidades.

¹ PhD en Economía del Comportamiento y Sociología Económica. Máster en Gobernabilidad y Desarrollo. Directora del Programa Internacional sobre Democracia, Sociedad y Nuevas Economías del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires. Miembro titular del Board de Caritas Internacional en representación del Dicasterio de Desarrollo Humano Integral del Vaticano. Ha publicado numerosos artículos en diarios, revistas de divulgación general y capítulos en libros y ensayos.

Sin duda, está en juego toda nuestra capacidad ética y técnica para reorientar las políticas, aliviar el sufrimiento, aumentar la infraestructura sanitaria, desarrollar el disfrute alternativo de la cultura, garantizar una educación global hacia la no violencia, el respeto a las diversidades y la ecología. Nos encontramos en un *proceso bisagra* con dos fases: una primera fase de ‘dolor’ por haber perdido la ‘supuesta belleza de la ilusión de un progreso infinito’ y una segunda fase de toma de conciencia, donde estamos entendiendo que había otras formas de vida que ignoramos por completo.

En el panorama mundial, incluido el latinoamericano, las noticias de los medios de comunicación versan habitualmente y, en gran parte, sobre temas de economía y finanzas. Tal vez porque, precisamente, no se aborda desde el terreno de la complejidad que implicaría no sólo cambios instrumentales o metodológicos, sino profundamente culturales, como normas de comportamiento o estilos de vida.

Por muchos años, los economistas han afirmado que los individuos buscan maximizar la riqueza para maximizar su utilidad (satisfacción) porque ‘si somos más ricos, somos más felices’.

Afortunadamente, contamos con buenas noticias, actualmente una gran cantidad de estudios se orientan hacia cuatro pilares de bienestar: desarrollo integral e inclusivo, valores culturales compartidos, conservación del ambiente y buen gobierno.

Queremos una *vida buena* que combine los bienes materiales y los bienes relacionales. Las últimas, las relaciones, son, hoy, un bien escaso. El *otro* como persona es, en sí mismo, un valor absoluto no sujeto a transacciones. La sociedad utilitarista cambia los bienes relacionales por bienes de consumo que desprecian la relación con la naturaleza, con la comunidad, con los derechos humanos, con los más vulnerables.

2 La exigencia de un nuevo desarrollo del pensamiento

Todas las ciencias, comenzando por la política, hoy tienen la ocasión para interrogarse sobre sus propias capacidades y sus propios límites.

Las crisis demuestran que la política falló en lo esencial, es decir, en el garantizar la igualdad y la libertad a todos los ciudadanos, propiciando la conformación de grupos de poder privilegiados: los trabajadores, emprendedores, consumidores –en una palabra, ciudadanos–, se encontraron en una situación de debilidad en la cual no fueron defendidos ni preservados de los especuladores. Para afrontar estas crisis, la política requiere un pensamiento original, potente, capaz de comprender la realidad

compleja² en la cual viven las personas.

Es importante emprender el análisis de la economía no mirándola como compartimentos más bien rígidos, como habitualmente se la ve –de lo privado clásico al ‘tercer sector’–, sino desde la lectura de lo social, colocando a los diferentes sujetos en una relación constructiva: empresas tradicionales y sociales, instituciones, diferentes formas de asociatividad.

Estos son sujetos que, actualmente, tanto en la visión de economistas y politólogos, como en la práctica cotidiana de los operadores, o están en confrontación (abierta o latente) entre ellos, o bien se distribuyen, en cuanto les es posible, tareas complementarias (producir, regular, distribuir solidariamente), basándose más en la impermeabilidad recíproca que en la colaboración.

3 Avanzando en nuevos (y no tan nuevos...) paradigmas

3.1 La perspectiva ética del desarrollo

Un proceso y una estrategia de desarrollo son consideradas deseables o no, siempre en relación a la visión particular que se tenga del sentido de la vida, pensada como algo apreciable, digna de ser vivida.

En el enfoque ético la pregunta central es: “*Desarrollo... ¿para qué?*”

Dada la diversidad de lo que entienden los seres humanos por felicidad humana y la abundancia de las perspectivas culturales, resulta complejo establecer generalizaciones en este terreno. De ahí que analistas éticos del desarrollo hayan planteado –para evitar una discusión inacabable– la conveniencia de establecer un acuerdo de nivel pragmático sobre cuáles deberían ser los contenidos esenciales de una ‘vida digna’.

Como resultado de esos esfuerzos, se han llegado a identificar tres *valores* que, en su grado más alto, son buscados como fines por todas las personas y sociedades y, por lo tanto, pueden definir lo esencial de una ‘vida digna’ común a todas las culturas (Goulet, 1995). **Esos tres valores fundamentales son: el sustento de la vida, la estima y la libertad.**

El sustento de la vida. En todas partes, el valor auténtico consiste en poder mantener o enriquecer la vida. El valor reside directamente en la función vital, no en su origen, ni en su escasez, ni en el contenido de trabajo que puedan haberle aportado los agentes humanos. Por eso, se puede detectar el subdesarrollo absoluto cuando existe

² No se debe confundir con el término ‘complicado’ o ‘confuso’. Es cierto que, en el ámbito científico, la idea de lo complejo indica algo que no es enteramente comprendido. Pero ‘complejidad’ indica también una relación entre subsistemas, cada uno de los cuales se encuentra de alguna manera organizado. La complejidad emerge cuando el conjunto no es simplemente reducible a la suma de las partes.

escasez de bienes para mantener la vida, como lo son los alimentos, las medicinas, el albergue y la protección.

Estima. Se entiende por tal la percepción de cada persona que es respetada como un ser digno y que los demás no pueden utilizarle como mero instrumento para conseguir sus propósitos. Todo individuo y toda sociedad busca la estima, la identidad, el respeto, el honor, el reconocimiento.

Poder mostrarse en público sin experimentar vergüenza. Esto no es solo una cualidad individual, sino también una exigencia de colectivos.

Una vez que el bienestar material se convierte en un ingrediente esencial de la vida digna, se hace muy difícil para los países en situación de pobreza sentirse respetados mientras no logren ese bienestar en determinado nivel.

Libertad. Es el tercer componente de esta concepción generalizada de la vida digna, valorado igualmente por las sociedades desarrolladas y las en desarrollo. También aquí, muy en particular, se dan variadas interpretaciones a lo que se quiere decir con esta palabra, aunque en última instancia siempre apuntan a la posibilidad de contar con una serie amplia de alternativas de vida para la sociedad y sus miembros, y poder escoger entre ellas.

Estos tres valores, deberían poder realizarse en todas las dimensiones de la vida humana.

3.2 El desarrollo humano y el enfoque de las capacidades

Los estudios de desarrollo humano se basan, principalmente, en las investigaciones encabezadas por el economista indio y premio Nobel Amartya Sen. El concepto de desarrollo humano fue difundido por el PNUD, que elaboró el conocido índice de desarrollo humano (IDH). A partir de la crítica que realizara Sen a los fundamentos utilitaristas de la economía moderna y los estudios de bienestar, la noción de *desarrollo humano* pretende diferenciarse del desarrollo entendido como crecimiento meramente económico. Aquí, se entiende por tal concepto, la ampliación de las posibilidades de elección alcanzables por las personas.

La propuesta de Sen significó una salida que asume y supera la perspectiva de las necesidades básicas, incorporada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en los años setenta y que hacia los años ochenta había sido ya objeto de severas críticas. Sen conserva el acento normativo a la hora de evaluar la pobreza, pero amplía el horizonte más allá de la medición de recursos para concentrarse en los “fines”, esto es, en la ampliación de las capacidades de las personas, que supone una concepción del desarrollo como libertad, entendida como la posibilidad real de alcanzar aquellos

modos de ser o hacer que cada persona razonablemente valora.

Una de las contribuciones de los trabajos de Sen fue dar carta de ciudadanía en la medición del bienestar a indicadores no tradicionales, como los relativos a esperanza de vida, alfabetización, mortalidad infantil, entre otros. La pobreza es pluridimensional y no todas estas dimensiones se hallan correlacionadas con el ingreso.

De esta manera, sus investigaciones iluminan sobre una dimensión de la realidad que no aparece a los ojos del análisis económico cuando se limita a mirarla con la linterna de los precios, que es el único modo que tiene un fenómeno para aparecer en el mercado. Por otro lado, con la inclusión de la participación de los propios desposeídos como condición del desarrollo, enriquece el análisis incorporando la perspectiva del sujeto, hecho hasta ese momento inédito en la teoría económica³ (Sen 1987, 1992, 2000).

3.3 El principio de gratuidad y de reciprocidad en la *Sumak Kawsay*

Sumak Kawsay es una expresión en quechua que llega desde Ecuador, *Suma Qamaña* en aymara, desde Bolivia, en tanto que, desde Paraguay, en guaraní, la expresión sería *Teko Porá*. La traducción al castellano es 'Buen Vivir' o 'Vida Buena'. Se trata de un concepto globalizante y dinámico.

No se trata de 'vivir mejor', concepto individualista, pues si alguien vive mejor, implica que hay otro que vive peor. 'Buen Vivir' hace referencia a vivir en armonía, en equilibrio, es decir, respetando y asumiendo las diferencias, la diversidad, junto con las complementariedades; ser persona es "ser con otros", en familia y en comunidad más amplia.

Si observamos la naturaleza, es claro que el árbol no vive para sí mismo, ni el insecto, ni la abeja, ni la hormiga, ni las montañas, sino que todo vive en relación y donación a otro, en complementariedad, en reciprocidad permanente.

De esta concepción, se desprende la ética y la economía de la vincularidad, donde no se comprende el acumular, el guardar, el retener para sí, ni es admisible la carencia. Se trata de una *economía-ética de la reciprocidad y el equilibrio*, donde se comparten los bienes generosa y austeramente a la vez. Por eso, se le da una alta valoración a la entrega recíproca.

'Vivir Bien como Buen Vivir' es alcanzar acuerdos después de lograr la participación de toda la comunidad. La intervención con derecho de todos, el exponer y el escuchar razones, el diálogo, y finalmente el *consenso*, buscan garantizar que la

³ Para la que opciones de consumo es igual a preferencias reveladas, igual a utilidad.

decisión se tome acercándose a la noción de Bien Común (Ramos et al. 2012).

3.4 La centralidad de los ‘bienes comunes’

La expresión ‘bienes comunes’ se traduce del inglés *commons*, término que significa ‘bienes de uso común’. Desde el último cuarto de siglo pasado, la cuestión de los bienes comunes explotó a nivel mundial.

¿Cuáles son los impedimentos específicos que hasta ahora han obstaculizado una correcta conceptualización de los bienes comunes? Uno de ellos es el que sigue considerando como sinónimos a los conceptos de *bien público* y de *bien común*. *Público* es un bien que no es excluible, ni es rival en el consumo; es un bien: por lo tanto, donde el acceso al mismo está asegurado a todos, y el disfrute por parte de un individuo es independiente de los demás. Puede pensarse en lo que sucede cuando un individuo recorre un camino público: la utilidad que saca de su uso no está unida a aquella de los demás sujetos que también recorren la misma calle.

Común, en cambio, es el bien que es rival en el consumo, pero no es excluible. Es decir que el beneficio que el individuo extrae del bien común se materializa *junto* al de los demás, no en *contra* ni *prescindiendo* de los otros⁴.

Una gestión eficaz y equitativa de los bienes comunes jamás podrá ser de tipo privado o de tipo público –entendido por lo únicamente estatista–, sino desde un tipo comunitario, es decir, una gestión fundada en el principio de reciprocidad.

4 Desafíos en el presente milenio: “multilateralismo desde abajo”

Debemos llegar a ser una sociedad fraterna, una ciudadanía fraterna, que es aquella que se basa en el respeto y más aún en el amor.

La ciudadanía fraterna tiene que convertirse en un estilo de vida: como efectiva justicia social, como participación, como capacidad de organización, como incidencia en las políticas públicas, como toma de decisiones compartidas.

La solidaridad tiende a igualar lo que es diverso. Con este principio aspiramos a obtener una sociedad menos desigual, que es necesaria (¡ni hablar de su necesidad en nuestra Región!) pero no suficiente.

Quiero mencionar un dato curioso que, en mi opinión, agrega un elemento de análisis importante.

Hace dos siglos y medio, Antonio Genovesi, fundador de la primera cátedra

⁴ Una rica y refinada recensión en clave histórica de la dificultad de solución del problema de los bienes comunes es la de Stavins R., expuesta en su libro *The problem of de commons: still unsettled after 100 years*, 2010.

de economía en el mundo se preguntaba por qué Nápoles, muy poblada, bien ubicada respecto de las exigencias de los circuitos comerciales, bien dotada de talentos, no fuera una “nación” desarrollada como las demás naciones del Norte de Europa. La respuesta que daba este economista era que Nápoles carecía de un especial recurso: **“el amor por el bien público”**. Genovesi escribía: *“El primer sostén y el más grande, de las sociedades civilizadas, es el amor por el bien público, que puede preservar a las sociedades de la misma manera que las ha construido. Las sociedades donde el bien privado reina y prevalece, donde sus miembros no se interesan por bien público, no sólo no pueden alcanzar riqueza y poder, sino que, aunque logren alcanzarlos, son incapaces de mantener esta posición”*.

Creo que, nuestra Región geográfica (ni hablar de mi país: Argentina) está fatigosa y sostenidamente encaminada hacia que el bien público sea el que prevalezca. Porque no es ni el capital natural – América Latina tiene de todo: mar rico, tierra fértil, bienes materiales y espirituales. Maravillosos pueblos y saberes, no son los que hablan de carencia.

Lo que estamos tratando de recuperar son la confianza y la posibilidad de que el “amor por el bien público” nos permita dar toda nuestra energía para una efectiva paz social basada en la justicia y la inclusión.

Por eso este punto lo titulé con este gran desafío: el llamado “multilateralismo desde abajo”, que menciona el Papa Francisco en su última Encíclica *Laudato Deum*. Habla de «*Reconfigurar el multilateralismo*». Valora el poder que en determinadas circunstancias pueden ejercer las organizaciones civiles y sociales ante situaciones de poco respeto hacia los derechos humanos o de soluciones poco prácticas que en momentos complejos pueda tener la política, promoviendo acciones que produzcan cambios significativos en la sociedad.

No se trata de reemplazar a la política, pero la globalización favorece el intercambio cultural y posibilita un conocimiento mayor junto con la integración de poblaciones que provocan un “multilateralismo desde abajo”.

Por todo ello, las relaciones internacionales no deben tener en cuenta solo las relaciones de poder, sino que deben dar respuesta a los retos de la humanidad en cuestiones ambientales, sanitarias, culturales... para lo que será necesario desarrollar espacios de conversación, consulta, arbitraje, resolución de conflictos y supervisión; en definitiva, una democratización desde bajo. Acaba el Papa diciendo en este apartado que *«ya no nos servirá sostener instituciones para preservar los derechos de los más fuertes sin cuidar los de todos» (LD, 43)*.

Desde esta perspectiva, es fundamental indagar acerca de cómo surgió y llegó a predominar por varias décadas una visión unicausal –y concretamente *economicista*– del desarrollo. Es importante entender esta limitación para poder superarla, dado que,

en la práctica, este enfoque todavía parece lejos de estar desterrado. El asunto tiene que ver con el lugar que ha adquirido la economía en el ámbito de las ciencias sociales y con el papel e influencia que lógicamente desempeña en el campo de las políticas públicas de desarrollo y de lucha contra la pobreza. Si se tiene un enfoque reducido y parcial de lo que es la economía, esto repercutirá, sin duda, en la manera de entender lo que es el desarrollo.

¿Qué presupone el poner en programa una solución comunitaria? Un pacto de fraternidad. Igualdad y libertad han sido una gran conquista de la modernidad (imperfecta aún, sin duda) que hizo posible la democracia y los derechos. Pero solas, estas dos hermanas se revelan incapaces de gestionar aquellos bienes comunes de los cuales dependerá el futuro del género humano.

Libertad e igualdad dicen individuo; *fraternidad* dice, en cambio, el vínculo entre las personas. Es necesario gestar una economía de bienes comunes que esté anclada en el principio de la fraternidad⁵.

Reflexiones finales

El análisis ético del desarrollo amplía la perspectiva y el horizonte de su estudio e **introduce racionalidad en el mismo al no separar nunca las preguntas del “cómo hacer” las cosas de las que tratan de responder al “para qué hacerlas”**. En este sentido, lo ético no es algo externo a los problemas económicos, sociales, políticos o humanos en general, sino que es una dimensión constitutiva, intrínseca, de la definición integral de cualquier problema humano, que considera siempre los aspectos valiosos que busca realizar en cada acción.

No es la concepción imperante actual del desarrollo –más ‘crecimiento económico’ que otra cosa– la que se debe priorizar en contextos de pobreza, sino al revés: desde esta concepción del *para qué* del desarrollo hay que juzgar el modo de vida de los llamados países pobres y su forma de relacionarse con el resto del mundo.

¿De qué desarrollo hablamos?

A más de treinta años de haber diseñado el índice de desarrollo humano, el PNUD ha propuesto un nuevo referente experimental que agrega un **indicador del efecto del desarrollo sobre el planeta**, teniendo en cuenta las emisiones de dióxido de carbono y la huella material de los países (el uso de los recursos naturales).

Noruega -que con los parámetros tradicionales ocupa la primera posición en el informe de este año- pierde 15 puestos si se tienen en cuenta las cuestiones medioambientales. **Islandia**, que ocupaba el cuarto puesto pierde 26

⁵ Ver BRUNI, L. y ZAMAGNI, S., 2005, *Economia Civile*, Il Mulino, Bologna.

escalones; **Australia**, baja 72 puestos y pasa del 8 al 80; **Singapur**, que era el 11 cae 92 puestos.

Más de 50 países quedan fuera del grupo de muy alto desarrollo con la nueva clasificación.

Algunos países como **Costa Rica, México, Colombia, Panamá o Moldavia** avanzan más de 20 o 30 posiciones, señalando como es posible ejercer menor presión medioambiental.

Hoy, el cuadro de desarrollo se despliega en múltiples ámbitos. La riqueza mundial crece en términos absolutos, pero aumentan también las desigualdades: hay un superdesarrollo del despilfarro que contrasta con vastos sectores de la población que no alcanzan, ni siquiera, las calorías necesarias para su subsistencia. Entre muchísimos otros, los efectos negativos del desarrollo son los niveles de corrupción público-privada, junto con la economía del crimen –que desvían fondos esenciales para la acción por el desarrollo humano–, la violación los derechos humanos de los trabajadores, la mercantilización del conocimiento, la incertidumbre sobre las condiciones laborales, el avasallamiento de la diversidad cultural de pueblos y naciones, la seguridad alimentaria y el acceso al agua potable se desestiman como derechos inalienables y pueden ser afectados por intereses privados, se descarta a las comunidades locales en espacios de decisión acerca de los modos de producción, estilos de vida y participación más convenientes.

Estos son algunos de los aspectos que reclaman la necesidad de una nueva y profunda reflexión sobre el sentido de la economía y sus fines.

Seguir pensando que la sociedad y la economía se activan solamente por un instinto primordial, generado por la eficiencia de un sistema que incluso penaliza o desincentiva a los sujetos que, por su naturaleza y por sus motivaciones, portan otros valores, no ayudará a reencontrar el rumbo del desarrollo humano. Tenemos necesidad de comunidades vivas con sueños comunes. Hagámoslas.

Referências

ALKIRE, S., 2002, *Valuing Freedoms. Sen's capability approach and poverty reduction*, Oxford UP, Oxford.

BAGGIO, A., 2010, *La Caritas in Veritate e il pensiero della complessità*, Nuova Umanità, Vol XXXII, No 190, 477-480.

BRUNI, L. y CALVO, C., 2009, *El precio de la gratuidad*, Ciudad Nueva, Buenos Aires.

CARRANZA BARONA, C., 2013, Economía de la Reciprocidad: una aproximación a la Economía Social y Solidaria desde el concepto del don, *Revista Otra Economía*, Vol 7, No 12, 14-25.

EXHORTACIÓN APOSTÓLICA LAUDATE DEUM del Santo Padre Francisco a todas las personas de buena voluntad sobre la crisis climática. Roma, 4 de octubre, Fiesta de san Francisco de Asís, del año 2023.

GASPER, D., 2002, Is Sen's Capability Approach an Adequate Basis for Considering Human Development? *Review of Political Economy*, Vol 14, No 4, 435-461.

GOULET, D., 1995, *Ética del desarrollo. Guía Teórica y Práctica*, IEPALA, Madrid.

GROPPA, O., 2004, *Aproximaciones al Desarrollo, Valores*, UCA.

KLIKSBERG, B., 1999, Seis tesis no convencionales sobre participación, *Centro de Documentación en Políticas Sociales*, Vol 18, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires.

NOTICIAS ONU, Cambio climático y medio ambiente, 15 diciembre 2020.

POLANYI, K., 1976, El Sistema económico como proceso institucionalizado, en GODELIER, M. (comp), *Antropología y economía*, Anagrama, Barcelona, pp. 155-178.

QIZILBASH, M., 1996, Capabilities, Well-Being and Human Development: A Survey, *The Journal of Development Studies*, Vol 22, No 2, 143-162.

RAMOS, R., KAWSAY, S., QAMAÑA, S. Y PORA, T., 2012, *Vida Buena. Una propuesta de la sabiduría indígena*. Mimeo.

SALVIA, A. y TAMI, F. (coord.), 2004, *Barómetro de la Deuda Social Argentina. Las grandes desigualdades*, EDUCA, Buenos Aires.

SEN, A., 1987, *Commodities and capabilities*, Oxford UP, Oxford.

SEN, A., 1992, *Inequality reexamined*, Russell Sage Foundation, New York.

SEN, A., 2000, Social exclusion: concept, application and scrutiny. *Social Development Papers*, No 1, Asian Development Bank, Manila.

WILLIAMS, B., 2003, Crítica al enfoque de las capacidades y realizaciones de Amartya Sen, *Comercio Exterior*, Vol 53, No 5, 424-426